ro tedha Ciudad y se le aga saver al procurador sindi
co Gral de esta Villa dentro del termino prefixado o
torgue el Poder o Poderes que le Conduzcan paraque
en el Tribunal de Dho señor Corregidor ó donde que le
Compete pida lo que á nombre del Comun Culto y Ve
neracion de la Santisima Cruz pida lo que le Combenga

Con lo que se acavo este Ayuntamto. y lo firman Doy fee

Sr. Ldo. Dn. Diego de Lizarza | Dn. Diego Fajardo y Musso
Dn. Juan Florez Sanchez | Dn. Juan Caro ... Yañez
Dn. Dn. Pedro Navarro | Dn. Diego Carrasco Abad
Dn. Juan Lucas Luxan y Salazar | Dn. Diego de Cuenca Jimenez
Dn. Franco. Sanz ... | Dn. Diego Melgarez de Aguilar
... Melgarez
Dn. Pedro del Puerto y Tornavilla | Dn. Pedro de Alfaro Enriquez de Navarra

Fuy Presente
Antonio Melgares Segura

En la villa de Caravaca á quatro de Abril de mil setecientos
cinquenta y ocho se juntó el Concejo Justicia y regimto. de